



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 854.15

Salta, 18 SEP 2015

EXPEDIENTE N° 6.868/14

**VISTO:** La planificación del **SEMINARIO DE PRACTICA PROFESIONAL** presentada por la Cra. María Rosa Panza de Miller, Coordinadora de dicho Seminario, para las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, Período Lectivo 2.015, y;

**CONSIDERANDO:**

Lo dictaminado por la comisión de Docencia, a fs. 117 del presente expediente.

Lo dispuesto por el artículo 113, inciso 8 de la Resolución A. U. N° 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar los programas analíticos).

Lo dispuesto por la Resolución N° 420/00 y modificatoria N° 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante los cuales delega al Señor Decano la atribución antes mencionada.

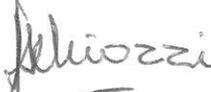
**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

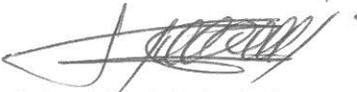
**ARTICULO 1.- APROBAR** la planificación que obra de fs. 84 a 114, del **SEMINARIO DE PRACTICA PROFESIONAL**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, presentada por la Cra. María Rosa Panza de Miller, Coordinadora de dicho Seminario, para el período académico 2015, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTICULO 2.- HAGASE SABER** a la Cra. María Rosa Panza de Miller, al Departamento de Práctica Profesional, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática y al CEUCE, para su toma de razón y demás efectos.

ahl

  
Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi  
Secretaría Académica y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**ANEXO I - Res. DECECO N° 854/15**  
**SEMINARIO DE PRACTICA PROFESIONAL**

**CARRERA(S):** Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía

**PLAN DE ESTUDIOS:** 2003

**CUATRIMESTRE:** 1° y 2°

**AÑO DE LA CARRERA:** 5to (Quinto)

**CARGA HORARIA SEMANAL:** 4 horas

**PERIODO LECTIVO:** 2015

**EQUIPO DOCENTE**

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
<i>Panza de Miller, María Rosa</i>	<i>Jefe de Trabajos Prácticos Regular Con extensión de funciones del Cargo de Coordinadora de Posgrados y Asuntos Académicos dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta</i>	<i>Semi exclusiva</i>
<i>Nadir, Eduardo</i>	<i>Jefe de Trabajos Prácticos Asociada Regular con Extensión de funciones del Cargo de Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta</i>	<i>Simple</i>
<i>Torino, Marta Elena</i>	<i>Jefe de Trabajos Prácticos Regular Con extensión de funciones del Cargo de Coordinadora de Posgrados y Asuntos Académicos dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta</i>	<i>Exclusiva</i>

**OBJETIVOS**

- a) Introducir a los estudiantes en la problemática general de la disciplina ética dentro del marco de la actividad profesional.
- b) Promover en el ámbito de la ética el planteamiento de interrogantes fundamentales y la búsqueda de respuestas del futuro profesional de ciencias económicas.
- c) Desarrollar aptitudes necesarias para encarar trabajos de investigación en el campo de las Ciencias Económicas.
- d) Propiciar la adquisición de conocimientos de los principios éticos en la investigación de las Ciencias Económicas y de la práctica profesional.
- e) Adquirir conocimientos sobre Metodología de la Investigación en el campo de las Ciencias Económicas.
- f) Desarrollar la capacidad de plasmar por escrito los resultados de una investigación, con el análisis crítico de situaciones teóricas y prácticas.
- g) Promover el desarrollo de capacidades para presentar formalmente los resultados de una investigación, resguardando la privacidad del objeto de investigación.
- h) Aplicar en un trabajo integrador los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la realización del Módulo III de Seminario de Práctica Profesional.
- i) Fomentar y crear un ámbito adecuado para reflexionar la realidad social de su entorno y promover los valores de participación, solidaridad y cooperación en el desarrollo de proyectos.
- j) Participar de otras instancias de formación de la práctica profesional para dar una mejor respuesta a las nuevas demandas sociales y laborales.





## IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La Universidad Nacional de Salta en su estatuto proclama que tiene como misión y función educar, formar profesionales y realizar investigaciones a través de la generación y difusión de los conocimientos, sometiendo sus actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico intelectual.

El Seminario es el tipo de clase que tiene como objetivos instructivos fundamentales que los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan, integren y generalicen los contenidos orientados, aborden la resolución de problemas mediante la utilización de los métodos propios de las Ciencias Económicas y de la investigación científica.

Por otra parte, a los efectos de intensificar la formación y práctica de los futuros egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y la adquisición de habilidades y destrezas para el desempeño profesional, cumplida la enseñanza práctica incluida en el contrato pedagógico de los planes de estudios vigentes, se propicia, a través de *Seminario de Práctica Profesional*, un espacio final de integración en el que los estudiantes desarrollen su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las habilidades en la utilización de las diferentes fuentes del conocimiento, relacionados con el ejercicio profesional y la cultura general.

Las carreras de Ciencias Económicas deben garantizar ámbitos y modalidades de formación teórico-práctica que promuevan el desarrollo de competencias profesionales, acordes con la intencionalidad formativa. Es así que *Seminario de Práctica Profesional* se constituye en una de las formas de organización de la enseñanza en la educación superior que más contribuye a desarrollar en el estudiante habilidades para el trabajo independiente, ya que no sólo profundiza a través de la búsqueda bibliográfica el estudio de las Ciencias Económicas, sino que se adiestra en los métodos de trabajo de la investigación científica.

La Unidad Académica, atendiendo al contexto socioeconómico y al tipo de inserción laboral de sus graduados, contempla diversas formas de llevar adelante esta capacitación, al respecto es necesario señalar como la evaluación formativa adquiere en *Seminario de Práctica Profesional* una singular importancia pues le confiere al proceso de retroalimentación de los conocimientos y la reorientación de la actividad de acuerdo con los resultados obtenidos.

No sólo como tema específico, sino en forma transversal a lo largo del dictado de *Seminario de Práctica Profesional*, es sustancial reflexionar que el profesional en ciencias económicas debe tener una clara conciencia de la pertenencia a la comunidad, para ello se requiere una elevada y sólida escala de valores, estructurada sobre la base de condiciones éticas y morales con una calificada concepción de lo que significa la interacción de las diversas disciplinas y habilidad para comunicarse con eficiencia y afrontar dignamente los desafíos que presenta el mundo actual.

La Universidad Nacional de Salta juega un rol relevante en la comunidad en la que está inserta, consecuentemente la cátedra de *Seminario de Práctica Profesional* se encamina a instalar la temática de la Responsabilidad Social Universitaria movilizando y articulando conocimientos acumulados, las inquietudes y los saberes de la comunidad académica (docentes, investigadores, estudiantes, graduados y personal de apoyo universitario) con el propósito de generar espacios de reflexión y desarrollo concreto de proyectos comunitarios a favor de la población más vulnerable.

La formación integral del profesional en Ciencias Económicas interpela ser justo frente a las marcadas desigualdades que presenta su entorno y consciente de la repercusión de su accionar. *Seminario de Práctica Profesional*, como corolario de la carrera universitaria, se constituye en un desafío orientar y guiar hacia un ejercicio profesional reflexivo y promotor del desarrollo humano de los miembros de su comunidad.

En el período lectivo 2015 se incorpora como una instancia especial, en la permanente búsqueda de espacios interdisciplinarios, la **articulación con el Profesorado en Ciencias Económicas y en Ciencias Jurídicas**. Se coordinarán la realización de actividades teórico-prácticas de proyectos que impliquen la utilización de conceptos y metodologías provenientes de diversos campos disciplinares





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

como un paso inicial y de costo cero para la facultad. Los mismos consistirán en la participación optativa de los alumnos de *Seminario de Práctica Profesional* en los Cursos que dictarán los estudiantes-graduados en las Ciencias Económicas o en las Ciencias Jurídicas- del Profesorado en el marco de la **Práctica Docente**.

**PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN):**

**PROGRAMA DE SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

**MÓDULO I**

**ÉTICA Y DEONTOLOGÍA**

**UNIDAD N° 1**

Ética y Universidad. Ética y deontología: La ética en el marco del conocimiento. Objeto de la Ética. Ética y Moral. Ética teórica y Ética Aplicada. Nociones de la ética en Aristóteles e Immanuel Kant. El Utilitarismo de J. S. Mill. La esencia de la Moral. Libertad y Responsabilidad Moral. Responsabilidad Social Universitaria.

**UNIDAD N° 2**

La profesión y el profesional. Deontología Profesional. El comportamiento ético en el ejercicio profesional de las Ciencias Económicas y Administrativas. El ejercicio libre de la profesión. El ejercicio en relación de dependencia.

Ley Nacional N° 20.488 de Ejercicio Profesional. Normas y Principios a los que debe ajustar su ejercicio el Licenciado en Economía, el Contador Público Nacional y el Licenciado en Administración.

La ética, las incumbencias y la legislación profesional. Ley N° 6.576/89. Ley de ejercicio profesional y orgánica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Resolución N° 855/94. Código de Ética profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Federación Internacional de Contadores (IFAC). Tendencias Mundiales para la habilitación de la matrícula profesional.

**UNIDAD N° 3**

La ética en las organizaciones. La ética empresarial en el contexto de una ética cívica. El marco ético-económico de la empresa moderna. Ética de la empresa. Ética en la dirección. Responsabilidad Social Empresaria.

**MÓDULO II**

**TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA**

**UNIDAD N° 4**

La investigación como una modalidad del conocer. El conocimiento científico. El método científico. El proceso metodológico de la investigación científica. El problema de la investigación. Estrategias para la revisión de antecedentes. La formulación de hipótesis. Métodos y técnicas de recolección de información. La observación como técnica de investigación científica. La investigación por encuestas. La técnica de entrevista. La investigación documental. Los datos en el campo científico. Operaciones básicas vinculadas con los datos. Análisis de datos cuantitativos. Análisis de datos cualitativos.

**UNIDAD N° 5**

Teoría y Metodología de las Ciencias: Especificidad de la Ciencias Sociales. Epistemología de las Ciencias Económicas. Método, estrategias y parámetros en Ciencias Económicas. La contextualidad. Nuevos abordajes metodológicos en Ciencias Económicas. Metodología: Elementos y técnicas de investigación.





### **MÓDULO III**

#### **PLAN DE TRABAJO**

##### **UNIDAD N° 6**

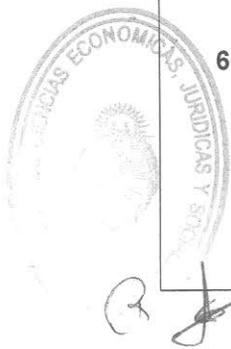
Organización del Trabajo Intelectual. La búsqueda bibliográfica. Preparación de trabajos escritos. La comunicación científica. La escritura en el campo científico. Recursos para el proceso de escritura. Elementos para la elaboración de ensayos críticos y reflexivos. El proyecto de investigación.

#### **METODOLOGÍA:**

Las clases serán teórico prácticas, ya que no se pueden separar ambos aspectos por la relación dialéctica existente entre ambos. En algunos momentos se enfatizarán más algunas perspectivas que otras, según lo requiera el grupo o la circunstancia. Se sustenta *el taller* como opción metodológica que orienta y promueve el intercambio y la construcción colectiva del conocimiento.

La esencia metodológica del *Seminario* es el debate, la discusión, el aprovechamiento de las posibilidades polémicas que puedan surgir en el aula y de las potencialidades de los temas a tratar. Las modalidades a desarrollar durante el cuatrimestre son las siguientes:

1. Seminario de Conversación Abierta: El profesor/ra propicia la discusión entre los estudiantes entorno a determinada problemática que puede ser formulada mediante preguntas, tópicos y subtópicos específicos. Todos los estudiantes se preparan utilizando la bibliografía básica y se promueve la participación de los estudiantes. Las intervenciones son libres y los estudiantes pueden participar cuantas veces deseen para exponer sus ideas, refutar, profundizar o preguntar.
2. Seminario de Ponencia: El profesor/ra designa de antemano a los ponentes. El resto de los estudiantes se preparan sobre la base de las temáticas previstas, para ello se puede abordar una temática global o una parte de ella. Los ponentes deben llevar por escrito sus conclusiones como elementos de discusión. Ellos pueden reunir todos los recursos necesarios para exponer y demostrar sus posturas.  
Los Seminarios por Ponencias también pueden abordarse desde posturas opuestas para generar la discusión.
3. Seminario de Lectura Compartida: Se propicia que los estudiantes estudien cierta bibliografía orientada. Posteriormente exponen lo que han entendido y el resto de los estudiantes hacen correlaciones y completan lo expresado.
4. Seminario de Producción: Dos o tres alumnos deben dirigirse a un lugar designado por el profesor/a en la que un especialista los ayudará a obtener el material práctico necesario y preparar pequeños informes que serán debatidos en el aula.
5. Seminario Debate: Se genera la riqueza de la polémica, a partir de la conducción del profesor/a quien propone un tema para la discusión, generalmente se basa en los errores cometidos por los estudiante hasta alcanzar la respuesta acertada. El debate puede generarse a partir del análisis de problemáticas de la profesión y en esencia busca profundizar los conocimientos.
6. Seminario Combinado: En este caso se alterna la modalidad de discusión de cuestiones teóricas y prácticas vinculadas al ejercicio profesional. Se forman grupos de trabajo a los que se les asigna una tarea, y en grupo analizarán los contenidos y la información en base a la bibliografía básica, otro grupo, analizará la bibliografía complementaria y otras fuentes, e informa en la actividad los nuevos enfoques que no se abordan en las clases ni se encuentran en la bibliografía básica.





Cabe destacar que se implementará el **Portafolio** como metodología de enseñanza, aprendizaje y también de evaluación que consiste en el aporte de producciones de diferente índole por parte del estudiante a través de las cuales se pueden juzgar sus capacidades en el marco de *Seminario de Práctica Profesional*. Estas producciones informan del proceso personal seguido por el estudiante, permitiéndoles a él y a los demás ver sus esfuerzos y logros, en relación a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos previamente.

El Portafolio como modelo de enseñanza y aprendizaje se fundamenta en la teoría de que la evaluación marca la forma cómo el estudiante se plantea su aprendizaje.

El Portafolio del estudiante responde a dos aspectos esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje, implica toda una metodología de trabajo y de estrategias didácticas en la interacción entre docente y estudiante, y por otro lado, es un método de evaluación que permite unir y coordinar un conjunto de evidencias para permitir una valoración lo más ajustada a la realidad que es difícil de adquirir con otros instrumentos de evaluación más tradicionales que aportan una visión más fragmentada.

Como complemento de las clases presenciales se cuenta con una **instancia virtual**, en la Plataforma Moodle, con el objetivo de generar un espacio de reflexión y crítica con argumentos válidos. El entorno virtual se configura en un *"territorio potencial de colaboración, en el que pueden desarrollarse otras variantes de la actividad de enseñanza y aprendizaje, no mejores ni peores, pero lógicamente diferentes"*<sup>1</sup>.

#### CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Evaluar es efectuar una estimación compleja de una realidad compleja, en *Seminario de Práctica Profesional* se concibe como una instancia reflexiva que conduce a valorar la situación en la se encuentra el grupo respecto de sus aprendizajes y la enseñanza.

Pensada desde una perspectiva formativa, se realiza con el propósito de mejorar los procesos de enseñanza, es de carácter continuo y combina distintos instrumentos de evaluación.

Se organizan diferentes instancias de evaluación en la que los estudiantes desarrollan la autoevaluación y la evaluación entre compañeros, como una necesidad de implicar al estudiante en la tarea evaluativa.

Participación en las clases presenciales.

Intervención en debates y foros de la Plataforma Moodle.

Elaboración de ensayos.

Preparación de un **portafolio** de evidencias<sup>2</sup>.

Exposición individual y/o grupal de temáticas encomendadas.

Presentación grupal a la comunidad universitaria de las temáticas analizadas en Seminario de Práctica Profesional.

<sup>1</sup> Burbules, N. y Callister T. - "Entre riesgos y promesas: Educación digital". Revista electrónica de investigación educativa, año/volumen 6, número 002. Universidad Autónoma de Baja California. México 2004.

<sup>2</sup> **Portafolio de evidencias:** conjunto de trabajos producidos por el estudiante que se constituyen en evidencias de la resolución y análisis de casos, material que refleje la actualización permanente con el fin de generar la reflexión, autocrítica y auto superación.



### CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD:

El **Módulo I Ética y Deontología** será promocional, siendo requisito para ello, aprobar los trabajos teórico/prácticos y las diferentes instancias de evaluación, tanto presencial como virtual con **7 (siete)**, y tener un porcentaje de asistencia no menor al **ochenta por ciento (80%)**.

El **Módulo II Teoría y Metodología de la Ciencia** será promocional, siendo requisito aprobar los trabajos teórico/prácticos y las diferentes instancias de evaluación, tanto presencial como virtual, con **7 (siete)** y tener un porcentaje de asistencia no menor al **ochenta por ciento (80%)**.

El alumno deberá acreditar para el desarrollo del **Módulo III** una carga horaria mínima de cuarenta y cinco (45) horas. El Módulo III culminará con la presentación del trabajo final/tesina del estudiante para su defensa ante un tribunal.

### RECURSOS A UTILIZAR:

#### Recursos humanos:

Profesores de la cátedra y alumnos que cursan la asignatura.

Docentes invitados a participar en algunas de las clases.

Profesionales de las diferentes Comisiones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Salta.

#### Recursos físicos:

Tiza y Pizarrón.

Trabajos Finales/Tesinas

Aula provista de computadora, data display y retroproyector.

#### Material didáctico:

Guías de Trabajos Prácticos.

*Dossier*<sup>3</sup> con el material bibliográfico.

Análisis y resolución de casos elaborados por los integrantes de la cátedra.

Bibliografía básica y complementaria.



<sup>3</sup> **Dossier:** Según el Diccionario de la Lengua Española es el conjunto de informaciones, documentos o papeles recopilados sobre una persona o un asunto.



### ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE CLASES

Las clases se desarrollarán en una comisión única, en la que se impartirán contenidos teóricos y prácticos, los mismos serán abordados desde la característica y concepción de Seminario en sus distintas modalidades. Los **Módulos I y II** se articularán como un todo, de manera coherente y tendiente al logro de los objetivos propuestos en la asignatura.

A los efectos de lograr los objetivos formulados, los docentes estimularán la participación de los estudiantes en la difusión y exposición a la comunidad universitaria de los trabajos grupales elaborados en clase.

Los profesores a cargo de la cátedra participan del dictado de todas las clases bajo una concepción de trabajo cooperativo y articulando los contenidos desde las perspectivas ética y de la metodología de la investigación de las Ciencias Económicas. **Carga Horaria Total 90 Horas.**

El **Módulo I Ética y Deontología** tendrá una carga horaria de quince (15) horas en el cuatrimestre que se dicte distribuida, como mínimo, en cinco (5) semanas.

La carga horaria del **Módulo II Teoría y Metodología de las Ciencias** será de treinta (30) horas en el cuatrimestre que se dicte distribuida, como mínimo, en diez (10) semanas.

### Módulo III Plan de Trabajo

Carga Horaria 45 horas

### BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Estatuto de la Universidad Nacional de Salta	Bases Resolución A.U. N° 001/96  Resolución N° 1038/96  Ministerio de Cultura y Educación de la Nación	Dirección de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional de Salta	Salta 1999
Ander-Egg Ezequiel, Aguilar Ibáñez María José	Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales	Lumen/Hvmanitas	Buenos Aires 2005
Yuni, José Urbano Claudio	Técnicas Para Investigar Recursos Metodológicos para la Preparación de Proyectos de Investigación Volumen I, II y III	Editorial Brujas	Córdoba 2014
Vallaey, François	"Responsabilidad Social Universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente"	D.R. © Tecnológico de Monterrey, Eugenio Garza Sada 2501.	Col. Tecnológico Monterrey, N.L. México. 2007



*[Handwritten signature]*



Hernández Baqueiro, Alberto	Ética Actual y Profesional	Thomson	México 2008
Bolívar, Antonio	El lugar de la ética profesional en la formación universitaria	Revista Mexicana de Investigación Educativa.	México Año 10 Número 024.
Sánchez Vázquez, Adolfo	Ética	Editorial Grijalbo	1969
Guisán, Esperanza	Razón y pasión en ética. Los dilemas de la ética contemporánea	Editorial Anthropos	Madrid 1990
Aranguren, José Luis	Ética	Biblioteca Nueva	Madrid 1997
Nastasi, Anunciación	La ética y el profesional en Ciencias Económicas	Aplicación Tributaria SA	Buenos Aires 1999
Vallaey, François	Cómo trabajar para un desarrollo Ético en Comunidad	Artículo Publicado por la Universidad Internacional. RED de Universidades de América Latina y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo.	<a href="http://www.rsu.uninter.edu.mx/">www.rsu.uninter.edu.mx/</a>
Kliksberg, Bernardo	Escándalos Éticos	Temas Grupo Editorial SRL	Buenos Aires 2011
Morin, Edgar	Los Siete Saberes Necesario para la Educación del Futuro	Nueva Visión	Elaborado para la UNESCO Buenos Aires 2005
Kliksberg, Bernardo	Más Ética Más Desarrollo	Temas Grupo Editorial SRL	Buenos Aires 2008
Cortina, Adela	Ética de la Empresa. Claves para una nueva cultura empresarial	Editorial Trotta SA	Madrid 2000
Soto Pineda, Eduardo Cárdenas Marroquín, José Antonio	Ética en las Organizaciones	Mc Graw Hill	México 2007
Blaxter, Loraine, Hughes Christina y Tight Malcolm	Cómo se hace una Investigación	Editorial Gedisa	Barcelona 2005





Hernández Sampieri, Roberto y otros	Metodología de la Investigación	Mc Graw Hill Interamericana	México 2006
Díaz, Esther	Postmodernidad	Editorial Biblos	Buenos Aires 2009
Díaz, Esther	Metodología de las Ciencias Sociales	Editorial Biblos	Buenos Aires 1997
Mario Bunge	La ciencia, su método y su filosofía	Debolsillo	Buenos Aires 2005
Fassio, Adriana, Pascual Liliana y Suárez Francisco	Introducción a la Metodología de la Investigación Aplicada al saber Administrativo	Ediciones Cooperativas	Buenos Aires 2006
Eco, Umberto	Cómo se hace una tesis	Editorial Gedisa	Barcelona 2006
Vasilachis de Gialdino Irene (Coord.)	Estrategias de Investigación Cualitativa	Editorial Gedisa	Barcelona 2006
García de Ceretto, Josefa y Giacobbe, Mirta Susan	Nuevos Desafíos en Investigación Teorías, Métodos, Técnicas e Instrumentos	Homo Sapiens Ediciones	Rosario Pcia. De Santa Fe 2009
<b>OTRAS PUBLICACIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Publicaciones de Tesis y Tesinas en Ciencias Económicas</b> Juan Carlos Del Carril, Miryam De Marco y Silvia Usandivaras. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Tucumán</li> <li>● <b>Revista Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable</b> Sección de Investigaciones Contables Profesor Juan Alberto Arévalo Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.</li> <li>● <b>Introducción al Pensamiento Científico</b> Programa UBA XXI Guía de Estudio Profesora Ambrosini Cristina</li> </ul>			



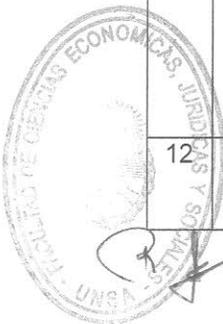
<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</b>			
<i>AUTOR</i>	<i>TITULO</i>	<i>EDITORIAL</i>	<b>Lugar y año de edición</b>
Weiss, Joseph W.	Ética en los Negocios	Thomson	México 2006
Drucker Peter	Las nuevas realidades	Editorial Sudamericana	Buenos Aires 1999
Drucker Peter	La Sociedad Postcapitalista	Editorial Sudamericana	Buenos Aires 1999
Sen, Amartya	Sobre Ética y Economía	Alianza Editorial	Madrid 1999
Yunus, Muhammad	El Banquero de los Pobres	Paidós Estado y Sociedad	Buenos Aires 2008
Sen, Amartya Kliksberg, Bernardo	Primero la Gente	Temas	Barcelona 2007
Kliksberg, Bernardo	La Agenda Ética pendiente de América Latina	Fondo de Cultura Económica	México 2005
<b>OTRAS PUBLICACIONES</b>			
<p><b>Técnica para Construir y Exponer Temas Económicos y Administrativos</b>                      Juan Carlos Del Carril, Miryam De Marco y Silvia Usandivaras.                      Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Tucumán</p>			

*RJ*



**CRONOGRAMA DE CLASES Y EVALUACIONES:**

N°	Hs.	T/P	Actividad – Tema	Responsables en todas las clases
1	2	--	Presentación Seminario de Práctica Profesional como particularidad de trabajo en la Universidad. Lineamientos de los Módulos I, II y III Características propias e integradoras de cada uno.	Cra. María Rosa Panza de Miller  Cr. Eduardo Nadir
2	2	--	Estatuto de la Universidad Nacional de Salta. Postmodernidad y Responsabilidad Social Universitaria. <i>Seminario de Conversación Abierta.</i> <i>¿Cómo me preparo ante el desafío de convertirme en un Profesional Ético en la Postmodernidad?</i> <b>Trabajo Práctico N° 1</b>	
3	2	Mód. II	La Investigación como modalidad de conocer. El conocimiento científico.	
4	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
5	2	Mód. II	El método científico. El proceso metodológico de la Investigación Científica. <i>Seminario de Conversación Abierta</i> <i>¿Para qué sirve la Ciencia?</i> <b>Trabajo Práctico N° 2</b>	
6	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
7	2	Mód. I	La Ética en el marco del conocimiento. Objeto de la Ética.	
8	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
9	2	Mód II	El Problema de la Investigación. Estrategias para la revisión de antecedentes. <i>Seminario de Lectura Compartida y Ponencia.</i> <i>¿Cómo inicio mi trabajo de investigación desde la disciplina eje de mi profesión?</i> <b>Trabajo Práctico N° 3</b>	
10	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
11	2	Mód. I	Ética teórica y Ética Aplicada. La Ética Actual como Reflexión. <i>Seminario de Lectura Compartida</i> <i>¿Se nace ético o se aprende a ser ético?</i> <b>Trabajo Práctico N° 4</b>	
12	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	





13	2	Mód II	La Formulación de Hipótesis. Métodos y técnicas de recolección de Información.	
14	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
15	2	Mód. I	Nociones de la Ética en Aristóteles e Immanuel Kant. El Utilitarismo de J. S. Mill. La Profesión y la Ética. Visita al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Salta	
16	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
17	2	Mód II	La Observación como técnica de Investigación Científica. <i>Seminario de Lectura Compartida y Ponencia ¿Cómo prosigo con mi Trabajo de Investigación?</i> <b>Trabajo Práctico N° 5</b>	
18	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
19	2	Mód II	La investigación por Encuestas. La Técnica de la Entrevista. El análisis documental.	
20	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
21	2	Mód. I	La esencia de la Moral. Libertad y Responsabilidad Moral. <i>Seminario de lectura comentada de las fuentes de Información.</i>	
22	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
23	2	Mód II	Los datos en el Campo Científico. Operaciones Básicas vinculadas con los datos.	
24	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
25	2	Mód. I	La profesión y el profesional. Objeto de la Ética. El ejercicio libre de la profesión. El ejercicio en relación de dependencia.	
26	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
27	2	Mód II	Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos.	
28	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
29	2	Mód. I	Deontología Profesional. El Comportamiento Ético en el Profesional de las Ciencias Económicas y Administrativas. Libertad, Responsabilidad, Verdad, Justicia.	





30	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
31	2	Mód II	Teoría y Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.	
32	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
33	2	Mód. I	La profesión y el Profesional. Comportamiento ético del Profesional en Ciencias Económicas. Ley de Ejercicio Profesional N° 20.488. Incumbencias. <i>Seminario Combinado</i> <b>Trabajo Práctico N° 6</b>	
34	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
35	2	Mód II	Epistemología de las Ciencias Económicas. Método, estrategias y parámetros en Ciencias Económicas. <i>Seminario de Conversación Abierta</i> <i>¿Cómo abordaron otros estudiantes sus trabajos de Investigación?</i> <b>Trabajo Práctico N° 7</b>	
36	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
	2	Mód. I	Código de Ética Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Resolución N° 855/94. Visita al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Salta. <i>Seminario de Debate</i> <i>El Código de Ética y yo</i> <b>Trabajo Práctico N° 8</b>	
37	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
38	2	Mód II	Organización del Trabajo Intelectual. La búsqueda bibliográfica. Preparación de Trabajos Escritos. <i>Seminario de Producción.</i> <i>¿Cómo planifico mi Tesis/Trabajo Final?</i> <b>Trabajo Práctico N° 9</b>	
39	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
40	2	Mód. I	Ética en las Organizaciones. Responsabilidad Social Empresaria. <i>Seminario de Debate.</i>	
41	2	Mód. III	<b>Taller de Tesis/Trabajos Finales y de Escritura Académica</b>	
42	2		Cierre con <i>Seminario de Lectura compartida.</i>	





**CLASES DE CONSULTA**

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Miércoles	18 a 20	Todos los miércoles	Box	Panza de Miller, María Rosa
Jueves	8 a 12	Todos los jueves	Box	Panza de Miller, María Rosa Nadir, Eduardo

**REUNIONES DE CÁTEDRA**

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Lunes	18 a 19.30 horas	Todos los lunes	Box

**ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN**

Título	Propósito/Objetivos	Evaluación/Avance	Equipo de trabajo
“Los jóvenes graduados en Ciencias Económicas frente a la ética en el ejercicio profesional”	Se prevé la asignación de tareas de investigación sobre temas específicos del programa y sobre temas de actualidad vinculados con la cátedra.	Se inició en el período lectivo 2012 una investigación sobre “La ética y los jóvenes profesionales en Ciencias Económicas”  En el período lectivo 2013 se profundizaron líneas de trabajo y en el 2015 se prevé el avance de la investigación con herramientas metodológicas nuevas (encuestas y entrevistas)	Profesores de la cátedra y estudiantes inscriptos en los dos cuatrimestres que se dicta anualmente la asignatura Seminario de Práctica Profesional

**ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE**

Curso	Docente/s	Lugar y fecha
Asistencia a las Jornadas de Introducción y Bases Generales de la Metodología de la Investigación Científica para el Saber Contable	Panza de Miller, María Rosa	Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas. Sección de Investigaciones Contables.





PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS:

Reuniones científicas	Lugar y fecha
Participación en el XXXVII Simposio de Profesores de Práctica Profesional	Universidad Nacional de Morón Pcia. de Buenos Aires 27, 28 y 29 de Agosto de 2015
Participación en las Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas	Universidad Nacional de Buenos Aires.
ECON 2015	Universidad Nacional de Buenos Aires.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
<p>Se continuará con las Actividades de Formación en la Práctica Profesional iniciadas en el año 2014 conjuntamente con la Cátedras Contabilidad II y III</p> <p><b>Elaboración de Estados Contables para Centros Vecinales.</b></p> <p>En el período lectivo 2015 se incluirá el trabajo destinado a las <b>Bibliotecas Populares.</b></p>	<p>Panza de Miller, María Rosa Darío Torres Hugo Llimós Hugo Nazar Alberto Mariscal Rivera</p>	<p>Todas las Semanas en el Box de la Cátedra Contabilidad II y III</p>
<p>Se prevé desarrollar una actividad de Extensión y Articulación</p> <p>Conjuntamente con el <b>Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas</b> en el Marco de la Prácticas Docentes</p>	<p>Profesores de la cátedra e invitados y alumnos voluntarios</p>	<p>Primero y Segundo Cuatrimestre Aulas de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.</p>
<p>Se pronostica desarrollar dos Seminarios de Actualización</p>	<p>Profesores de la cátedra e invitados y alumnos voluntarios.</p>	<p>Primero y Segundo Cuatrimestre Aulas de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.</p>





**OTRAS ACTIVIDADES:**

Sostener la implementación de los **Talleres de Trabajos Finales/Tesis iniciado en el año 2011 bajo Resolución CD-ECO N° 330/11.**

En cada cuatrimestre se desarrollarán todos los días martes instancias de trabajo particulares para estudiantes:

- a) **Talleres de Trabajos Finales/Tesinas Plan 1985 y**
- b) **Talleres de Trabajos Finales/Tesinas Plan 2003.**

En ambos casos, se implementarán actividades con estudiantes que se encuentran en distintas etapas de elaboración de sus Trabajos Finales/Tesis con el fin de optimizar el tiempo promedio destinado a cumplimentar esta etapa y promover la culminación de los estudios de los estudiantes de las tres carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Desarrollar y actualizar nuevas guías de trabajos prácticos.

Diseñar Plataforma Moddle.

Seguimiento de la participación de los estudiantes en la Plataforma Moddle.

Indagar nuevo material bibliográfico.

Programar clases de capacitación hacia el interior de la cátedra.

Revisar la Planificación anual.

Buscar y selección nuevos casos de estudio.

Analizar y discutir periódicamente con el objeto de renovar en forma permanente la modalidad de trabajo en el aula.

Revisar constantemente aspectos organizativos del dictado de la asignatura.

**OBSERVACIONES:**

Se prevé desarrollar durante todo el período académico **tareas de seguimiento y tutoría** a los estudiantes en las actividades de elaboración de los trabajos finales del Módulo III.

Se planifica elevar a las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales un documento denominado **“Seminario de Práctica Profesional: Bases para la Renovación”** con el propósito de brindar propuestas para la mejora del desarrollo de la asignatura.

Se proyectan realizar **encuentros con los directores y co-directores** en colaboración con el Mg Hugo Romero de Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta con el propósito de brindar asesoramiento a los docentes de la facultad que son directores o co-directores de los trabajos finales/tesis que se encuentran en proceso de elaboración.

Salta, Setiembre de 2015

Cra. Prof. María Rosa Panza de Miller  
Coordinadora Seminario de Práctica Profesional

